

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

20221 *Resolución de 13 de diciembre de 2011, del Ayuntamiento de la Iruela (Jaén), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén» número 256, de 13 de diciembre de 2011, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de 2ª Albañilería, de la plantilla de personal laboral fijo en la modalidad de contrato de relevo por jubilación parcial de su titular, mediante el sistema de concurso oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de 20 días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y, en su caso, en el «Boletín Oficial de la Provincia de Jaén».

La Iruela 13 de diciembre 2011.—El Alcalde, José Antonio Olivares Sánchez.